

RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 3087/2022

DECLARA LIBRE DE MOSCA DEL MEDITERRANEO (CERATITIS CAPITATA W.) EL AREA REGULADA QUE INDICA.

-, 31/12/2022

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero, modificada por la Ley N°19.283 y sus modificaciones posteriores; Ley Nº 18.575, de Bases Generales de Administración del Estado; Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 que establece procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de administración del estado; Decreto con Fuerza de Ley N° 29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834; Lo dispuesto en el Decreto Ley N°3557, de 1980, sobre Protección Agrícola; Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Resolución N°3.513 de 1995, que declara a Chile como país libre de la Mosca del Mediterráneo (Ceratitis capitata Wied), modificada por la Resolución N° 1.095 de 2000, ambas de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero; La Resolución Exenta N° 860 de fecha 21 de abril de 2022, que estableció las regulaciones cuarentenarias y el Área Regulada en la comuna de Providencia, Resolución de la Dirección Regional Metropolitana del Servicio Agrícola y Ganadero y de las facultades que invisto mediante la Resolución Exenta RA N° 240/353/2022, de 11 de Abril, que establece orden de Subrogancia en la Dirección Regional Metropolitana del Servicio Agrícola y Ganadero,

CONSIDERANDO:

- Que el Servicio Agrícola y Ganadero, en cumplimiento de la Resolución Exenta N°860 de fecha 21 de abril del 2022, de la Dirección Regional Metropolitana, ha aplicado todas las medidas fitosanitarias correspondientes en el Área Regulada, de la comuna de Providencia por un periodo equivalente a tres ciclos biológicos teóricos de la plaga, sin detectar la ocurrencia de nuevas capturas
- 2. Que de acuerdo al modelo de días grados utilizados por el Servicio Agrícola y Ganadero para estimar los ciclos biológicos teóricos del insecto, el día 31 de diciembre de 2022 se ha cumplido los tres ciclos biológicos después del último adulto detectado en el Área Regulada el día 11 de mayo de 2022, período requerido para declarar la erradicación de la plaga y suspender regulaciones cuarentenarias en el Área Regulada de la comuna de Providencia

RESUELVO:

- 1. **DECLARESE** libre de la plaga Mosca del Mediterráneo (Ceratitis capitata Wied) el Área Regulada de la comuna de Providencia, Provincia de Santiago, Región Metropolitana, establecida mediante la Resolución Exenta N° 860 de la Dirección Regional Metropolitana y suspéndase la disposición de las medidas fitosanitarias establecidas en dicha resolución para la erradicación del brote de Mosca del Mediterráneo (Ceratitis capitata Wied).
- 2. **DERÓGUESE** la Resolución Exenta N° 860, de la Dirección Regional del Servicio Agrícola y Ganadero, que estableció las regulaciones cuarentenarias y el Área Regulada en la comuna de Providencia; y aplíquese lo dispuesto en la Resolución Exenta N°3.513 de 1995, que declara a Chile como país libre de la plaga Mosca del Mediterráneo (Ceratitis capitata Wied) modificada por la Resolución 1.095 de 2000, ambas de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



REBECA E. CASTILLO GRANADINO DIRECTORA REGIONAL (S) SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

LNP/ABR/CPVS

Distribución:

- Luis Claudio Marcelo Rodríguez Fuentes Director Regional Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional O'Higgins
- Rebeca E. Castillo Granadino Directora Regional (S) Servicio Agricola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago Oficina Regional Metropolitana
- Mei Siu Maggi Achu Directora Regional Región de Atacama Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Atacama
- Hector Cuevas Gomez Directora Regional (S) Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Aysen
- Alfredo Noboru Kido Álvarez Director Regional (S) Región de Los Lagos Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Los Lagos
- Agneta Fabiola Hiche Meza Directora Regional (S) Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Fernanda Orellana Silva Directora Regional (S) Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Antofagasta
- César Rodrigo Escobar Candia Director Regional (S) Región del Biobío Servicio Agrícola y Ganadero -Oficina Regional Biobío
- Juan Francisco Castillo Castillo Director Regional (S) Región de La Araucanía Oficina Regional Araucanía
- Jorge Rubén Mautz Vivanco Director Regional (S) Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Coquimbo
- Jorge Alexis Haro Díaz Director Regional (S) Región Magallanes y Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Magallanes
- Pedro Berho Arteagoitia Director Regional (S) SAG Región de Valparaíso Oficina Regional Valparaiso
- Mario Andrés Cáceres Pino Director Regional (S) Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero -Oficina Regional Tarapaca
- Gloria Isabel Cuevas Cerda Directora Regional (S) Región de Ñuble Oficina Regional Ñuble
- María Carolina Imbert Jiménez Director Regional (S) Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero -Oficina Regional Maule
- Daniel Andres Escobar Rojas Director Regional (S) Dirección Regional de Los Rios Oficina Regional Los Rios
- Lorena Navarro Parra Encargada Protección Agrícola y Forestal Región Metropolitana Oficina Regional Metropolitana
- Paula Valentina Troncoso Kirsten Profesional Sectorial Unidad de Mosca de la Fruta Sector Metropolitano - Oficina Regional Metropolitana
- Paola Andrea Tala Rossi Profesional Proteccion Agricola Regional Exportaciones Agricolas RM Oficina Regional Metropolitana
- Sergio Eduardo Gonzalez Alvarez Jefe Campaña Mosca Cerro Navia Emergencia Mosca Pudahuel y Cerro Navia - Oficina Regional Metropolitana
- Juan Roberto Machuca Lagos Encargado TIE Mosca TIE Oficina Regional Metropolitana
- Milthon Osvaldo Salgado Tobar Jefe de Operaciones Emergencia Mosca Pudahuel y Cerro Navia -Oficina Regional Metropolitana
- Carla Patricia Valverde Santelices Encargada Regional Jurídica Región Metropolitana Oficina Regional Metropolitana
- Marco Muñoz Fuenzalida Jefe (S) División Protección Agrícola Forestal y Semillas Oficina Central
- Rodrigo José Barra Orellana Jefe Departamento Regulación y Certificación Fitosanitaria Oficina Central

- Jocelyn Elena Yevenes Flores Jefa Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta Oficina Central
- Carlos Roberto Lobos Aguirre Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta -Oficina Central
- Valeska Andrea Contreras Pizarro Funcionario/a TIE Mosca TIE Oficina Regional Metropolitana
- Cesar Alberto Bustamante Castillo Funcionario Cuarentena Interna RM Oficina Regional Metropolitana
- Andrea Collao Veliz Directora Nacional (S) Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Central
- Grisel Monje Vildosola Jefa (S) División Subdirección de Operaciones Oficina Central

Servicio Agricola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago - -



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 Validar en:

https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=131749345&hash=9a037